

ACTA DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO TI,
PARA LA CONTINUIDAD OPERACIONAL, ÍTEM 1 y 2
ID N° 585-8-LR25

En Santiago, con fecha 27 de agosto de 2025 se procede a declarar adjudicada la Licitación para la contratación del Servicio de desarrollo TI, para la continuidad operacional, ítem 1 y 2, **ID N° 585-8-LR25**.

La Gerente General de Sercotec, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, a lo señalado en la Ley de Compras y su Reglamento, a las disposiciones del procedimiento sobre Instructivo de compras de bienes y servicios Sercotec, establecido mediante Resolución Interna N° 10.627 de fecha 29 de noviembre de 2024, de la Gerencia General de Sercotec y en consideración a los informes de evaluación de fecha 12 de agosto de 2025, procede a adjudicar el servicio, a los siguientes contratistas por ítem:

	ÍTEM 1	ÍTEM 2
Nombre	INNOVA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TICBLUE LIMITADA
RUT	76.058.901-2	76.317.379-8
Monto	492,317,280 IVA Incluido	284,029,200 IVA incluido

Los fundamentos que la Comisión Evaluadora tuvo en consideración son los siguientes para cada ítem:

ITEM 1

1. Cumplimiento de requisitos formales:

- Innova Tecnologías de la Información SpA: oferente obtiene 100 puntos ya que cumple con los requisitos formales y presentación de todos los antecedentes, dentro del plazo establecido.

2. Precio

- Innova Tecnologías de la Información SpA: oferente obtiene 85.42 puntos considerando su propuesta económica con IVA de \$492.317.280.

3. Equipo de trabajo asignado a la prestación del servicio.

- Innova Tecnologías de la Información SpA: Oferente obtiene 100 puntos, dado que
Perfil 1: Desarrollador .NET Senior: De acuerdo a los antecedentes contenidos en el Curriculum sobre la “experiencia de al menos 1,5 años dentro de los últimos 6 años” que se requiere, se acredita que cumple con los 14 requisitos requeridos y cumple con los 3 requisitos deseables. (100 puntos, con ponderación de 30%)
Perfil 2: Desarrollador .NET SemiSenior 1: De acuerdo a los antecedentes contenidos en el Curriculum sobre la “experiencia de al menos 1 año dentro de los últimos 6 años” que se necesita, se acredita que cumple con los 20 requisitos requeridos y cumple con los 2

requisitos deseables. (100 puntos, con ponderación de 25%, equivalentes a 25 puntos ponderados).

Perfil 3: Desarrollador .NET SemiSenior 2: De acuerdo a los antecedentes contenidos en el Curriculum sobre la “experiencia de al menos 1 año dentro de los últimos 6 años” que se necesita, se acredita que cumple con los 20 requisitos requeridos y cumple con los 2 requisitos deseables. (100 puntos, con ponderación de 25%, equivalentes a 25 puntos ponderados).

Perfil 4: Analista Funcional Senior: De acuerdo a los antecedentes contenidos en el Curriculum sobre la “experiencia de al menos 1,5 años dentro de los últimos 6 años” que se necesita, se acredita que cumple con los 9 requisitos requeridos y cumple con los 4 requisitos deseables. (100 puntos, con ponderación de 20%, equivalentes a 20 puntos ponderados).

4. Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental

- Innova Tecnologías de la Información Spa: Obtiene 20 puntos. El Proveedor selecciona, cumple y acredita solo un subcriterio de los requeridos, siendo este "Política de eficiencia energética" donde presenta el comprobante de difusión de la política.

5. Desarrollo Inclusivo

- Innova Tecnologías de la Información Spa: Obtiene 20 puntos. El Proveedor selecciona, cumple y acredita solo un subcriterio de los requeridos, siendo éste "Contratación de personas adulto mayor", presenta cédula de identidad de una persona, su certificado de cotizaciones y su contrato indefinido.

6. Equidad de Género

- Innova Tecnologías de la Información SpA: Obtiene 0 puntos. Proveedor no cuenta con Sello Mujer

7. Mejores Condiciones de Empleo y Remuneración

- Innova Tecnologías de la Información SpA: Obtiene 100 puntos. El Proveedor se compromete a pagar a los trabajadores que presten el servicio una remuneración igual o superior a 3 veces el Ingreso Mínimo Mensual Remuneracional.

8. Comportamiento contractual anterior

- Innova Tecnologías de la Información SpA: al oferente no se le descuenta puntaje ya que no posee términos anticipados de contrato ni cobros de garantías de fiel cumplimiento de contrato en los últimos 2 años.

ITEM 2

1. Cumplimiento de requisitos formales

- Ticblue Limitada: oferente obtiene 100 puntos ya que cumple con los requisitos formales y presentación de todos los antecedentes, dentro del plazo establecido.

2. Precio

- Ticblue Limitada: oferente obtiene 88.43 puntos considerando su propuesta económica con IVA de un total de \$284.029.200.

3. Equipo de trabajo asignado a la prestación del servicio.

- Ticblue Limitada: Oferente obtiene 100 puntos, dado que:
Perfil 1: Desarrollador BI Semi Senior: De acuerdo a los antecedentes contenidos en el Currículum sobre la “experiencia de al menos 1 año dentro de los últimos 6 años” que se requiere, se acredita que cumple con los 13 requisitos requeridos y cumple con los 6 requisitos deseables. (100 puntos, con ponderación de 40%, equivalentes a 40 puntos ponderados).

Perfil 2: Desarrollador BI Senior: De acuerdo a los antecedentes contenidos en el Currículum sobre la “experiencia de al menos 1.5 años dentro de los últimos 6 años” que se necesita, se acredita que cumple con los 29 requisitos requeridos y cumple con los 7 requisitos deseables. (100 puntos, con ponderación de 60%, equivalentes a 60 puntos ponderados).

4. Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental

- Ticblue Limitada: Obtiene 60 puntos. Proveedor selecciona 3 subcriterios: "Política de eficiencia energética" adjuntando correo de difusión de la política, "Convenio de reciclaje" adjuntando convenio de reciclaje de Procycla y "Convenio de reciclaje de desechos tecnológicos" presentando adjuntando convenio de reciclaje de Procycla.

5. Desarrollo Inclusivo

- Ticblue Limitada: Obtiene 0 puntos. Proveedor selecciona 2 subcriterios "Contratación de personas adulto mayor" adjuntando contrato indefinido de una persona, su cédula de identidad, pero no adjunta su última cotización según lo solicitado en las bases. Para el subcriterio "Contratación de jóvenes", no adjunta el contrato indefinido de la persona indicada.

6. Equidad de Género

- Ticblue Limitada: Obtiene 0 puntos. Proveedor no cuenta con Sello Mujer

7. Mejores Condiciones de Empleo y Remuneración

- Ticblue Limitada: Obtiene 100 puntos. El Proveedor se compromete a pagar a los trabajadores que presten el servicio una remuneración igual o superior a 3 veces el Ingreso Mínimo Mensual Remuneracional.

8. Comportamiento contractual anterior

- Ticblue Limitada: al oferente no se le descuenta puntaje ya que no posee términos anticipados de contrato ni cobros de garantías de fiel cumplimiento de contrato en los últimos 2 años.

Que, según consta en las respectivas Fichas de los Proveedores los Contratistas se encuentran inscritos y hábiles en el Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de www.mercadopublico.cl.

En caso de que no se pueda contratar con los oferentes adjudicados en los respectivos ítems o éste(os) renuncie(n) a la adjudicación, se adjudicará en cada ítem según el siguiente orden de prelación, en el evento de que las respectivas propuestas resulten convenientes para Sercotec:

ITEM 1

1. APIUX TECNOLOGÍA SPA, RUT N° 76.516.485-0.
2. SOCIEDAD COMPUTACIONAL INDEXAR SPA, RUT N° 76.561.404-K.
3. SERVICIOS INFORMÁTICOS INNOMAR LIMITADA, RUT N° 76.064.192-8.
4. SOCIEDAD DE ASESORÍAS DESARROLLO CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN LIMITADA (ADEVCOM LTDA), RUT N° 76.460.930-1.

ITEM 2

1. APIUX TECNOLOGÍA SPA, RUT N° 76.516.485-0
2. ENVISION INVERSIONES LIMITADA, RUT N° 76.693.295-9
3. TIVIT CHILE TERCERIZACIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SPA, RUT N° 76.130.712-6

4. SOCIEDAD COMPUTACIONAL INDEXAR SPA, RUT N° 76.561.404-K
5. NELSON VALDERRAMA Y ASOCIADOS LIMITADA, RUT N° 76.275.247-6
6. ENELGY CHILE CONSULTORES LIMITADA, RUT N° 76.004.023-1
7. SERVICIOS INFORMÁTICOS INNOMAR LIMITADA, RUT N° 76.064.192-8
8. TSOFT CHILE SPA, RUT N° 76.924.900-1

Comunicación efectuada en virtud al artículo 21 de la ley 19.886. Formalícese a través de la suscripción de los contratos correspondientes para cada ítem, previa constitución de las respectivas garantías de fiel y oportuno cumplimiento de contrato de cada ítem

**MARÍA JOSÉ BECERRA MORO
GERENTA GENERAL
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA**

